

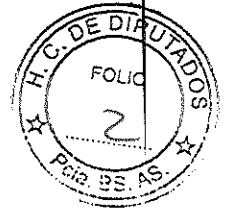
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento por el 75º aniversario de la Escuela Primaria N° 26 "Juan Pascual Pringles" de la localidad de Junín, provincia de Buenos Aires.

MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es expresar nuestro beneplácito y reconocimiento hacia la Escuela Primaria N° 26 "Juan Pascual Pringles" de la localidad de Junín, provincia de Buenos Aires, con motivo de celebrar los 75 años de su existencia y compromiso con la educación y la cultura.

Esta valiosa escuela fue fundada el 1 de septiembre de 1946. Se encuentra ubicada sobre la calle Alberdi en el Barrio Campo La Cruz, uno de los barrios más alejados del centro de la ciudad, habitado en su mayoría por familias integrantes de la comunidad Mapuche.

Ex estudiantes que asistieron en los inicios de esta institución, relatan que, en aquel momento, en uno de los salones funcionaba una salita de primeros auxilios; y el agua utilizada en el establecimiento provenía de un molino. Tenía un extenso patio con numerosos árboles, que aún conserva. Contaba con varias aulas, y un salón de fiestas donde realizaban variados eventos. Las/os maestras/os, con inmensa vocación hacían (y aun lo hacen) un gran sacrificio para llegar allí, circulando un extenso trayecto por medio de calles de tierra.

La comunidad celebra con orgullo el aniversario de esta querida escuela, que en la actualidad cuenta con 43 estudiantes y que continúa ofreciendo su significativo aporte en la formación y desarrollo de tantos/as niños/as bonaerenses.

Es por los fundamentos expuestos que solicito a los diputados y diputadas acompañen con su voto la presente declaración.

MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

2